

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 19 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga hace pública la formalización del contrato de obras que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales.
 - c) Número de expediente: MA.OBR.04/2017.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de reforma del Centro de Participación Activa «Trinidad» de Málaga, dependiente de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de ejecución: Málaga.
 - e) Plazo de ejecución: Dieciséis semanas.
 - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 45215221-2 Trabajos de construcción de centros de día.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Ciento setenta y un mil ochocientos treinta y cinco euros con veintiocho céntimos (171.835,28 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2.8.2017.
 - b) Contratista: Fajosa, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 116.300,00 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 24.423,00 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a ciento cuarenta mil setecientos veintitrés euros (140.723,00 €, IVA incluido).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 25.8.2017.

Málaga, 19 de septiembre de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.